DIULIS MUEGUES BAQUERO
ABOGADA
Carrera 8 N.° 2 – 70 Manaure-cesar
Celular: 3186615259
E-Mail: diulismueguesbaquero27@hotmail.com

EMPOBOSCONIA S.A. E.S.P. NIT: 800.215.902-4

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES - AGOSTO DE 2026

CONTRATO	Prestación de servicios profesionales
No	PSP- 046 -2026
CONTRATISTA	DIULIS MUEGUES BAQUERO
CARGO	Abogada
PERIODO	Septiembre de 2026
OBJETO	"Prestación de servicios profesionales como Abogada externa para el acompañamiento y apoyo jurídico de EMPOBOSCONIA E.S.P., en los procesos judiciales y administrativos y actuaciones ante los organismos de control en los que la Empresa actúe como Demandante, demandada o vinculada."

Actividad	Descripción
Seguimiento de actuaciones relacionadas con medidas cautelares	Se dio continuidad al análisis jurídico de las medidas de embargo que afectan cuentas y recursos de EMPOBOSCONIA S.A. E.S.P., verificando su estado y evaluando las actuaciones procedentes para proteger los recursos destinados a la prestación de los servicios públicos.
Seguimiento a la solicitud de levantamiento de medida cautelar	Se realizó seguimiento a la solicitud de levantamiento de medida cautelar, revisando las actuaciones surtidas dentro del trámite y los argumentos jurídicos relacionados con la naturaleza y destinación de los recursos afectados.
Gestión jurídica ante entidades bancarias	Se brindó acompañamiento en las comunicaciones dirigidas a las entidades bancarias respecto de la identificación y protección de cuentas y recursos que, por su naturaleza y destinación, puedan tener carácter inembargable.
Revisión del proyecto de resolución de Gerencia	Se revisó y ajustó el proyecto de acto administrativo interno orientado a establecer lineamientos para la identificación, manejo y protección de los recursos de la Empresa que puedan tener carácter inembargable, así como para prevenir afectaciones indebidas a los recursos destinados a la prestación de los servicios públicos.
Seguimiento de proceso judicial con mandamiento de pago y medida cautelar	Se efectuó seguimiento al estado del proceso judicial en el cual se profirió mandamiento de pago y se decretó medida cautelar, verificando términos, actuaciones procesales y alternativas jurídicas para la defensa de los intereses de la Empresa, incluida la procedencia de actuaciones relacionadas con el artículo 317 del Código General del Proceso.
Notificación personal, revisión y elaboración de documentos jurídicos	Se elaboraron y revisaron oficios, solicitudes, y demás documentos jurídicos requeridos para atender asuntos administrativos y judiciales de EMPOBOSCONIA S.A. E.S.P.
Asesoría permanente a la Gerencia	Se brindó asesoría jurídica permanente a la Gerencia en los asuntos sometidos a consideración, mediante el análisis de riesgos, la orientación sobre actuaciones administrativas y judiciales y el acompañamiento en la toma de decisiones de carácter jurídico.

DIULIS MUEGUES BAQUERO
ABOGADA
Carrera 8 N.° 2 – 70 Manaure-cesar
Celular: 3186615259
E-Mail: diulismueguesbaquero27@hotmail.com

CONCLUSIÓN:

Durante el mes de septiembre de 2026 se dio continuidad al acompañamiento jurídico de EMPOBOSCONIA S.A. E.S.P., con énfasis en el seguimiento de las actuaciones judiciales y administrativas relacionadas con las medidas cautelares que afectan los recursos de la Empresa.

Asimismo, se adelantaron acciones orientadas a la protección de los recursos destinados a la prestación de los servicios públicos, se efectuó seguimiento a los procesos judiciales en curso y se revisaron y elaboraron los documentos jurídicos requeridos para la adecuada defensa de los intereses institucionales. De igual manera, se mantuvo la asesoría permanente a la Gerencia para la identificación de riesgos jurídicos y la toma de decisiones administrativas y judiciales.

ELABORÓ:

DIULIS MUEGUES BAQUERO
C.C. # 26.876.498 Expedida en Manaure-Cesar
T.P. 172.291 del C.S.J.
Abogada

VISTO BUENO:

CARLOS EDUARDO PORTO LOPEZ
Gerente

DIULIS MUEGUES BAQUERO
ABOGADA
Carrera 8 N.º 2 – 70 Manaure-cesar
Celular: 3186615259
E-Mail: diulismueguesbaquero27@hotmail.com

Bosconia – Cesar, 24 de septiembre de 2026

CUENTA DE COBRO

EMPOBOSCONIA S.A. E.S.P.
NIT: 800.215.902-4

DEBE A:

DIULIS MUEGUES BAQUERO, mayor de edad, identificada civil y profesionalmente como aparece al pie mi firma, por concepto de ejecución del Contrato PSP- 046 -2026, que tiene por objeto la "Prestación de servicios profesionales como Abogada externa para el acompañamiento y apoyo jurídico de **EMPOBOSCONIA E.S.P.**, en los procesos judiciales y administrativos y actuaciones ante los organismos de control en los que la Empresa actúe como Demandante, demandada o vinculada.", La suma adeudada es de **TRES MILLONES DE PESOS ML/CTE ($3.000.000,00)**

Atentamente,

DIULIS MUEGUES BAQUERO
C.C. 26.876.498 de Manaure – Cesar
T.P. 172291 del C.S.J.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que DIULIS MUEGUES BAQUERO identificado(a) con CC 26876498 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: MUEGUES BAQUERO DIULIS CC 26876498

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9508998631	679788764	I	2026-09-24	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-08	30																	
9508998631	679788764	I	2026-09-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-08	30																	
9508998631	679788764	I	2026-09-24	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-08	30																	

Este certificado se expide el día 2026-09-23 a las 21:09.

EmpoBosconia
Nit. 800.215.902-4
Empresa de Servicios Públicos E.S.P.

INFORME DE SUPERVISION No. 3

DATOS GENERALES

FECHA DE INFORME	25 DE SEPTIEMBRE DE 2026
MODALIDAD DE LA CONTRATACION	CONTRATACION DIRECTA
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
ENTIDAD	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BOSCONIA – EMPOBOSCONIA E.S. P
DEPENDECIA RESPONSABLE DE LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS PREVIOS	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BOSCONIA – EMPOBOSCONIA E.S. P
NUMERO DE CONTRATO	PSP-046-2026
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	06 DE JULIO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EXTERNA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO JURÍDICO DE EMPOBOSCONIA E.S.P, EN LOS PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y ACTUACIONES ANTE LOS ORGANISMOS DE CONTROL EN LOS QUE LA EMPRESA ACTÚE COMO DEMANDANTE, DEMANDADA O VINCULADA"
CONTRATISTA	**DIULIS MUEGUES BAQUERO**
CC.	26.876.498 DE MANAURE - CESAR
VALOR DE CONTRATO	DIECISEIS MILLONES DE PESOS ML/CTE ($16.000.000,00)
FORMA DE PAGO	EMPOBOSCONIA pagará el contratista el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal, este valor contractual se pagará luego de que se suscriba el acta de inicio entre el contratista y el supervisor en UN (1) PAGO POR LA SUMA DE UN MILLON CIEN MIL PESOS ($1.100.000,00) Y CINCO (5) PAGOS POR LA SUMA DE TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000,00), pagadero dentro de los últimos cinco días del mes calendario, mediante presentaciones del informe de actividades, previo visto bueno del supervisor del contrato, certificación del supervisor del contrato y pagos de aporte a la seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.

SUPERVISOR	NOMBRE	CARLOS EDUARDO PORTO LOPEZ

EmpoBosconia
Nit. 800.215.902-4

Empresa de Servicios Públicos E.S.P.

DATOS FINANCIEROS

REGISTRO PRESUPUESTAL – RP

No	2026101	VALOR	$ 16.100.000,00	FECHA	06 DE JULIO DE 2026
Rubro Presupuestal Afectado			2.1.2.02.02.008..... HONORARIOS PROFESIONALES		

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP					
No.	26-0101	VALOR	$ 16.100.000,00	FECHA	05 DE JULIO DE 2026

Que, de acuerdo con el contrato, el pago se establece una vez cumplido el objeto contractual, previa presentación de los informes de actividades. Que el contratista presento los informes correspondientes al mes de **SEPTIEMBRE DE 2026**, relación en las todas las actividades adelantadas bajo la dirección de la supervisión y verificada su veracidad según el objeto contractual, el suscrito interventor y/o supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista que a continuación se relacionan:

Se da visto bueno para realizar el pago correspondiente al mes de **SEPTIEMBRE DE 2026** por valor de $3.000.000,00 por conceptos de **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EXTERNA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO JURÍDICO DE EMPOBOSCONIA E.S.P, EN LOS PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y ACTUACIONES ANTE LOS ORGANISMOS DE CONTROL EN LOS QUE LA EMPRESA ACTÚE COMO DEMANDANTE, DEMANDADA O VINCULADA"**

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como supervisor, recibí, revise y aprobé personalmente los documentos que aporto el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este informe por medio del cual autorizo realizar el del valor antes expresado; así mismo dejo constancia que el contratista realizo el pago por los valores correspondientes a los impuestos requeridos para la legalización del contrato y que he verificado que le contratista ha cumplido con el pago de los aportes a seguridad social y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia.

CARLOS EDUARDO PORTO LOPEZ
Gerente
Supervisor

Proyectó: Gabriela Mugno Castrillo - Judicante Ad honorem.6
Revisó: Alexandra Sanjuanero Mejia – Jefe Juridica.
Aprobó: Gerente.

2026 9 29 2,850,000.00

DIULIS MUEGUES**********

DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE**********

****

RP: RP-2026101

EmpoBosconia
Empresa de Servicios Públicos E.S.P.

EMPRESA DE SERVICIOS
NIT. 800215902-4

COMPROBANTE DE EGRESO Nº **EP-008444**

CODIGO	RUBRO		CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
240101001	2.1.2.02.	Bienes Y Servicios	PAGO POR PRESTACION DE SERVICIOS SEPTIEMBRE	3,000,000.00	
24369004		Proanciano M/pal 4%	PAGO POR PRESTACION DE SERVICIOS SEPTIEMBRE		120,000.00
24369008		Pro-cultura D/tal 1%	PAGO POR PRESTACION DE SERVICIOS SEPTIEMBRE		30,000.00
111005001		Banco De Bogota Cte	PAGO POR PRESTACION DE SERVICIOS SEPTIEMBRE		2,850,000.00

BANCO: Banco De Bogota Cte **EFECTIVO:** ☐

CHEQUE: **TRANSFERENCIA ELECT** ☐

FIRMA Y SELLO BENEFICIARIO

LEONEL COTES
CONTADOR(A)

ELABORADO

REVISADO

C.C. / NIT.